



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE

TRASLADO N° 0100

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

1. Presentación de la Liquidación del Crédito.

RADICADO No. 2016-00130-00

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: EL CORRAL DE OCCIDENTE SAS
DEMANDADO: JORGE ALONSO MURILLO MUÑOZ

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	28 DE JULIO DE 2020	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	29 DE JULIO DE 2020	8:00 A.M
TRANSCURRE	30 DE JULIO DE 2020	
FINALIZA	31 DE JULIO DE 2020	5:00 P.M.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
SECRETARIO